

BARCOMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nota A.- Aspectos Generales de la Empresa

BARCOMAR S. A. es una Compañía Sociedad Anónima constituida bajo las leyes Ecuatorianas mediante Escritura Pública celebrada el 8 de agosto de 2013, ante el Notario cuarto del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 16 de noviembre del 2013, con un capital inicial de \$800.00

Su actividad principal es el de **Actividades de Carga y descarga de mercancías o equipaje, incluye actividades de estiba y desestiba.**

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La Compañía es un Empresa de **ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS O EQUIPAJE, INCLUYE ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA**, de forma directa e indirecta por lo que se mantiene un saldo al 31 de diciembre 2016 asciende a la cantidad de \$ 121.034,62.

Propiedad Planta y Equipo.

Correspondiente a la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, los cuales presentan un valor simbólico, ya que esta empresa se originó en el año 2013 y por acuerdo de los socios se estableció que se debía hacer un inventario de los bienes que poseían a nombre de **BARCOMAR**. Dicho valor es de US\$ 44.580,00 y genero depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2016, por lo que se mantiene su saldo contable de \$ 9.156,00 y quedo un saldo de US\$ 35.424,00.

Otras Obligaciones Corrientes.- Con el IEES.

Corresponden a las Prestaciones Sociales del mes de Diciembre que se deben cancelar en el mes de Enero del 2017 la cantidad de US\$ 6.410,24

Otras Obligaciones CORRIENTES.- Por Beneficio de ley a Empleados.

Corresponden a las Provisiones de Decimo tercero, décimo cuarto y vacaciones del año 2016 que se deberán ser canceladas a su vencimiento por cada empleado.

Otras Obligaciones Corrientes.- Participación Trabajadores Por pagar del Ejercicio.

Corresponde al 15% de la utilidad bruta de la compañía, este porcentaje lo establece el Código Laboral y el ente regulador es el Ministerio de Relaciones Laborales con su Reglamento de Aplicación. Para el periodo 2016 el valor asciende a US\$ 34.269,92 dicho valor deberá ser repartido de acuerdo a su reglamento de aplicación, y con una vigencia de pago al 15 de abril del año 2017.

Cuentas Por Pagar / Relacionadas.-

Corresponden a Pagos de Proveedores que fueron cubiertas por los Socios, dichos valores deberán ser devueltos en el momento que haya disponibilidad suficiente de fondos.

Capital Social.-

El capital Social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400, y 400 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, distribuido de la siguiente manera:

**DIRECCIÓN: CALLE 28 YA AVENIDA FLAVIO REYES
TELÉFONO: 052610-128
MANTA-ECUADOR**

BARCOMAR S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° DE ACCIONES
JORGE ELIECER DIAZ GARCIA	400.00	400.00	400
DAVID JOAQUIN DELGADO CHAVEZ	400.00	400.00	400
TOTALES	800.00	800.00	800

Utilidades del Ejercicio.

Corresponde a la Utilidad por la venta de los servicios que genera, **BARCOMAR**. Es decir es el resultado neto de la venta menos el costo de acuerdo a los servicios de estiba y desestiba y Costos Indirectos aplicados en la **ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS O EQUIPAJE, INCLUYE ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA** la cual asciende a US\$ 34.269,92.

Los Estados de Situación, Resultados y cambio en la posición financiera fueron elaborados bajo las normas Ecuatorianas de contabilidad NEC por la ING. Fernanda Patricia Ortiz Chávez y fueron ajustados a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION NIIF** para su presentación en la superintendencia de compañías, con

cambios en algunas cuentas contable, lo que permitió hacer la transición de la NEC a las NIIF, con este cambio la empresa le permite actualizarse en su contabilidad.


SR. JORGE ELIECER DIAZ GARCIA
GERENTE GENERAL
BARCOMAR S.A.


Ing. Fernanda Ortiz Chavez
CONTADOR GENERAL

DIRECCIÓN: CALLE 28 YA AVENIDA FLAVIO REYES
TELÉFONO: 052610-126
MANTA-ECUADOR